



RESOLUCION No. 064-AD-85

Lima, 6 de Febrero de 1985

Visto el Oficio N°013 de la Federación Peruana de Tenis de Mesa, solicitando autorización para realizar un Torneo Internacional de esa rama deportiva que se realizará en nuestra capital entre las Delegaciones de Ecuador y Perú en las categorías blancas, infantil y juvenil- Damas y Varones del 17 al 23 de Febrero de 1985.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N°135 del 12 de Junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns.19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de Representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva ;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Tenis de Mesa a realizar un Torneo Internacional de esa rama deportiva que se realizará en nuestra capital entre las Delegaciones de Ecuador y Perú en las categorías Blanca: Infantil y Juvenil- Damas y Varones del 17 al 23 de Febrero de 1985.

Artículo Segundo.- La actividad antes mencionada, será afectada del presupuesto de la Federación de Tenis de Mesa. Regístrese y comuníquese.

EON.DINAD.

MMB.ad
Exp.446.



RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Res 064-00-85

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. TENIS DE MESA OF. 013/85-FPTM DE 22-1-85	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 29/01/85 Hora: 12:50 pm Numero de Folios: (01) UNO Registrado por: BANOJ		ASUNTO: Solicita autorización para realizar el Torneo Internacional de Tenis de Mesa Perú/Ecuador, a realizarse del 17 al 23 de Feb.	
Pase a: Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Fecha Hora		Observaciones:	
		5	

Pase a: Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Fecha Hora		Observaciones:	
		4	

Pase a: Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Fecha Hora		Observaciones:	
		3	

Pase a: J. Ejecutivos Remitido por: J. J. J. Recibido por: J. J. J.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Fecha 4/3/85 Hora		Observaciones:	
		2	

Pase a: DINAD Remitido por: OTDA Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio 01
Fecha 24.1.85 Hora 8:19		Observaciones:	
		1	

Antecedente Resolución N. 064



FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

FUNDADA EN LIMA EL 24 DE JULIO DE 1950
MIEMBRO DEL INREO

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA, A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA Y UNION LATINO AMERICANA DE TENIS DE MESA
STADIUM NACIONAL PUERTA 10-A - CASILLA 1784 - LIMA 1 - TELEFONO 321058
LIMA - PERU



DINAD - I.P.D.
REGISTRADO
Fecha 25/1/85
Firma

Lima, 22 de Enero de 1985

01
UNO

INSTITUTO PERUANO DE DEPORTES
MESA DE PARTES
RA
446 12:50 p.m.
RECIBIDO

Oficio No. 013/85-FPTM.

Señor
ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de
Deportes del I.P.D.
Presente.

De nuestra consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. por intermedio del presente para comunicarle que, de acuerdo a nuestro Programa Oficial de Actividades del presente año, en la semana del 17 al 23 de Febrero próximo se realizará en --- nuestro capital, el Torneo Internacional de Tenis de Mesa PERU/ECUADOR, Damas y Varones, en las Categorías Blanca, Infantil y Juvenil.

En razón de lo anteriormente expuesto, y en concordancia con las disposiciones legales vigentes que rigen para la realización de espectáculos internacionales en nuestro país, solicitamos a Ud. se sirva disponer a quien corresponde para que se gestione oportunamente la respectiva Resolución autorizando el evento antes mencionado.

Con nuestro anticipado agradecimiento por la deferente atención que no dudamos se servirá dispensar a la presente solicitud, hacemos propicia la oportunidad para renovar a Ud. las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

Rubén Esquivel
Rubén Esquivel Buene
Secretario



Ernesto Merino Bustíos
Ernesto Merino Bustíos
Presidente